

CONCEJO DE BUCARAMANGA



Activo y participativo

GACETA

INDICE

ACUERDO No. 044 DE OCTUBRE 1 DE 2007 1-4

ACUERDO No. 044 DE OCTUBRE 1 DE 2007

“POR EL CUAL SE CREAN UNOS NUMERALES Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - ADMINISTRACION CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2007”

EL CONCEJO DE BUCARAMANGA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Artículos 313 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1.994 y el Artículo 100 del Decreto 076 del 2005, y

CONSIDERANDO:

a) Que el Decreto Municipal No. 076 del 2005 en su Artículo 100 prevé la presentación de Proyectos de Acuerdo sobre créditos adicionales al presupuesto cuando sea indispensable aumentar las apropiaciones autorizadas inicialmente.

b) Que a 31 de diciembre de 2.006 existe un saldo de reservas no canceladas de la vigencia 2005 las cuales fenecieron el 31 de diciembre de 2006, por no ejecución de los contratos del régimen subsidiado, por la suma de **TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 3.763.337.932,68) Mcte.**, de los cuales **DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$ 17.241.999) Mcte.**, corresponden a saldos de contratos de prestación de servicios y la suma de **TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 3.746.095.933.68) Mcte.**, a saldos de contratos del régimen subsidiado (subsidios parciales y plenos).

c) Que a 31 de Diciembre de 2006, existe un saldo de recursos no comprometidos por valor de **DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS CON NUEVE CENTAVOS (\$2.886.710.650.09) Mcte.**, distribuidos así:

SALUD PUBLICA	75.826.004,99
SGP LEY 715	72.545.754,00

RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2.311.425,99
RECURSOS OIM	968.825,00
PRESTACION DE SERVICIOS	374.435.629,87
SGP LEY 715	369.572.037,58
ETESA	4.863.592,29
REGIMEN SUBSIDIADO	2.436.449.015,23
RECURSOS PROPIOS	28.488.205,61
SGP RECURSOS LEY 715 CONTINUIDAD	17.761.664,66
SGP RECURSOS LEY 715 AMPLIACION	1.004.052,00
ICN	151.015.074,20
RENTAS CEDIDAS	6.719.235,50
RECURSOS SITUADO FISCAL	78.161.148,40
RECURSOS ETESA	203.060.898,27
APORTE DEPARTAMENTO	507.847.305,12
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	126.177.504,96
RECURSOS FOSYGA	1.316.035.144,76
RECURSOS FEDERACION DE CAFETEROS	75.527,85
RECURSOS CAJAS DE COMPENSACION	103.253,90

d) Que a 31 de diciembre de 2006 se recaudaron mayores ingresos por concepto de rendimientos financieros por la suma de **CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS CON VEINTITRES CENTAVOS (\$ 145.388.740.23) Mcte.**, distribuidos así: Salud Pública \$ **96.961.318.30**, Prestación de servicios \$ **14.058.767.07** y régimen subsidiado \$ **34.368.654.86**.

e) Que a 31 de diciembre de 2006 se recaudaron mayores ingresos por concepto de recursos Etesa por la suma de **TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DIECIOCHO PESOS (\$ 326.394.018) Mcte.**, distribuidos así: Prestación de servicios \$ **280.769.047.73** y régimen subsidiado \$ **45.624.970.27**.

f) Que a 31 de diciembre de 2006 se recaudaron mayores ingresos por concepto de reintegros A.R.S. por la suma de **TRECE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS CON TRECE CENTAVOS (\$ 13.663.750.13) Mcte.**

g) Que mediante convenio de cofinanciación de 2007 con la Secretaria de Salud de Santander, se le asignaron al Municipio la suma de **DOSCIENTOS ONCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS(\$ 211.392.439.67) Mcte**, mayor valor correspondiente a la cofinanciación en la transformación de subsidios parciales a plenos y a la cofinanciación de 10.165 nuevos afiliados en subsidios plenos.

h) Que mediante convenio de cofinanciación de 2007 con el Instituto colombiano del Deporte COLDEPORTES, se le asignaron al Municipio la suma de **TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS(\$ 3.732.272.64)** Mcte., valor correspondiente a la cofinanciación de 41 deportistas.

i) Que mediante Conpes 103 de 2006 y 104 de 2007 se le asigno para Régimen Subsidiado Continuidad al Municipio de Bucaramanga la suma de **ONCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS (\$11.482.235.215)** Mcte., teniendo en cuenta que en el presupuesto de la actual vigencia se dejo asignada la suma de **ONCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$ 11.262.222.958)** Mcte., lo que genera una diferencia de **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DOCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$ 220.012.257)** Mcte.

j) Que mediante Conpes 103 de 2006 se le asigno para Régimen Subsidiado Ampliación al Municipio de Bucaramanga la suma de **TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$396.099)** Mcte., para la ampliación de tres afiliados.

k) Que para la correcta ejecución del presupuesto es necesario adicionar el presupuesto General de Rentas y Gastos de la Administración Central Municipal de la presente vigencia.

Que en virtud de lo anterior:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Créanse los siguientes numerales:

A	PRESUPUESTO DE INGRESOS
12	RECURSOS DE CAPITAL
122	RECURSOS DEL BALANCE
12	RECURSOS DE CAPITAL
122	RECURSOS DE BALANCE
1220081	Cancelación Reservas 2005
12200811	SGP Prestación de Servicios
12200812	Recursos Etesa Prestación de Servicios
12200813	Recursos Propios
12200814	Recursos ICN
12200815	Recursos Situado Fiscal
12200816	Recursos Rentas Cedidas
12200817	SGP. Continuidad Ley 715

12200818	SGP Ampliación Ley 715
12200819	Recursos Cajas de Compensación
122008110	Recursos Fosyga
122008111	Recursos Rendimientos financieros
122008112	Aportes Departamento
122008113	Aportes Federación de Cafeteros
122008114	Recursos ETESA Régimen Subsidiado
1220082	SALDOS DE APROPIACION SIN COMPROMETER SALUD PUBLICA VIGENCIA 2006
12200821	Recursos SGP Ley 715
12200822	Rendimientos financieros
12200823	Recursos OIM
1220083	SALDOS DE APROPIACION SIN COMPROMETER PRESTACION DE SERVICIOS VIGENCIA 2006
12200831	SGP. Prestación de Servicios ley 715
122008311	Subsidios Parciales
122008312	Recursos ETESA
1220084	SALDOS DE APROPIACION SIN COMPROMETER REGIMEN SUBSIDIADO VIGENCIA 2006
12200841	Recursos Propios
12200842	Recursos SGP Ley 715 Continuidad
12200843	Recursos SGP ley 715 Ampliación
12200844	Recursos ICN
12200845	Recursos Rentas Cedidas
12200846	Recursos Situado Fiscal
12200847	Recursos ETESA
12200848	Recursos Aportes Departamento
12200849	Recursos Rendimientos Financieros
122008410	Recursos Fosyga
122008411	Recursos Federación de Cafeteros
122008412	Recursos Cajas de Compensación
1220085	MAYORES RECAUDOS VIGENCIA 2006
12200851	Rendimientos financieros Salud Pública
12200852	Rendimientos Financieros Prestación de Servicios
12200853	Rendimientos Financieros Régimen subsidiado
12200854	Recursos Etesa Prestación de Servicios
12200855	Recursos ETESA Régimen Subsidiado
12200856	Reintegros A.R.S. Fosyga
12200857	Reintegros A.R.S. SGP
12200858	Reintegros A.R.S. Recursos propios

DEFINICION DE LOS NUMERALES QUE SE CREAN

1220081	CANCELACIÓN RESERVAS 2005
	Recursos correspondientes a cancelación de reservas de apropiación con sus diferentes fuentes de financiación de contratos del régimen subsidiado que no fueron ejecutados por las administradoras del régimen subsidiado en subsidios plenos y parciales.
1220082	SALDOS DE APROPIACION SIN COMPROMETER SALUD PUBLICA VIGENCIA 2006

Corresponde a saldos de apropiación de salud publica sin ejecutar en la vigencia de 2006

1220083 SALDOS DE APROPIACION SIN COMPROMETER PRESTACION DE SERVICIOS VIGENCIA 2006

Corresponde a saldos de apropiación de prestación de servicios sin ejecutar en la vigencia de 2006

1220084 SALDOS DE APROPIACION SIN COMPROMETER REGIMEN SUBSIDIADO VIGENCIA 2006

Corresponde a saldos de apropiación de régimen subsidiado sin ejecutar en la vigencia de 2006

1220085 MAYORES RECAUDOS VIGENCIA 2006

Mayores ingresos en rendimientos financieros, etesa y reintegros por liquidación de contratos con las ARS

ARTÍCULO SEGUNDO: Adiciónese el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga Administración Central, para la vigencia fiscal de 2007 en la suma de **SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN MILLONES VENTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 7.571.028.159.44) Mcte. , así:**

A	PRESUPUESTO DE INGRESOS	
112	NO TRIBUTARIOS	
1123	PARTICIPACIONES	
1123014	S.G.P. SECTOR SALUD	
112300142	Régimen Subsidiado Continuidad	220.012.257,00
112300143	Régimen subsidiado Ampliación	396.099,00
11230023	Aportes Departamento	211.392.439,67
11230025	Aporte Coldeportes	3.732.272,64
12	RECURSOS DE CAPITAL	
122	RECURSOS DE BALANCE	
1220081	Cancelación Reservas 2005	
12200811	SGP Prestación de Servicios	264.919.449,56
12200812	Recursos Etesa Prestación de Servicios	17.241.999,00
12200813	Recursos Propios	339.266.641,14
12200814	Recursos ICN	31.731.944,10
12200815	Recursos Situado Fiscal	16.581.761,00
12200816	Recursos Rentas Cedidas	4.297.117,96
12200817	SGP. Continuidad Ley 715	598.544.706,82
12200818	SGP Ampliación Ley 715	304.450.547,70
12200819	Recursos Cajas de Compensación	5.555.229,17
122008110	Recursos Fosyga	1.356.297.134,13
122008111	Recursos Rendimientos financieros	1.926.882,89
122008112	Aportes Departamento	712.648.176,36
122008113	Aportes Federación de Cafeteros	198.857,80
122008114	Recursos ETESA Régimen Subsidiado	109.677.485,05
1220082	SALDOS DE APROPIACION SIN COMPROMETER SALUD PÚBLICA VIGENCIA 2006	

12200821	Recursos SGP Ley 715	72.545.754,00
12200822	Rendimientos financieros	2.311.425,99
12200823	Recursos OIM	968.825,00
1220083	SALDOS DE APROPIACION SIN COMPROMETER PRESTACION DE SERVICIOS VIGENCIA 2006	
12200831	SGP. Prestación de Servicios ley 715	
122008311	Subsidios Parciales	369.572.037,58
122008312	Recursos ETESA	4.863.592,29
1220084	SALDOS DE APROPIACION SIN COMPROMETER REGIMEN SUBSIDIADO VIGENCIA 2006	
12200841	Recursos Propios	28.488.205,61
12200842	Recursos SGP Ley 715 Continuidad	17.761.664,66
12200843	Recursos SGP ley 715 Ampliación	1.004.052,00
12200844	Recursos ICN	151.015.074,20
12200845	Recursos Rentas Cedidas	6.719.235,50
12200846	Recursos Situado Fiscal	78.161.148,40
12200847	Recursos ETESA	203.060.898,27
12200848	Recursos Aportes Departamento	507.847.305,12
12200849	Recursos Rendimientos Financieros	126.177.504,96
122008410	Recursos Fosyga	1.316.035.144,76
122008411	Recursos Federación de Cafeteros	75.527,85
122008412	Recursos Cajas de Compensación	103.253,90
1220085	MAYORES RECAUDOS VIGENCIA 2006	
12200851	Rendimientos financieros Salud Pública	96.961.318,30
12200852	Rendimientos Financieros Prestación de Servicios	14.058.767,07
12200853	Rendimientos Financieros Régimen subsidiado	34.368.654,86
12200854	Recursos Etesa Prestación de Servicios	280.769.047,73
12200855	Recursos ETESA Régimen Subsidiado	45.624.970,27
12200856	Reintegros A.R.S. Fosyga	5.211.381,65
12200857	Reintegros A.R.S. SGP	7.148.573,92
12200858	Reintegros A.R.S. Recursos propios	1.303.794,56

=====

TOTAL ADICION DE INGRESOS \$ 7.571.028.159,44

B.	PRESUPUESTO DE EGRESOS	
22.	GASTOS DE INVERSIÓN	
	SALUD PÚBLICA	
2210880	Control de eventos que afectan a la infancia en el Municipio	
22108803	SGP Salud Pública Ley 715 de 2001	25.000.000
22108804	Recursos OIM	968.825
22108807	Rendimientos financieros	45.000.000
2210887	Promoción de la Salud en adultos mayores del Municipio	
22108873	SGP Salud Pública Ley 715 de 2001	28.000.000
2210884	Gestión Salud Pública	
22108843	SGP Salud Pública Ley 715 de 2001	19.545.754
22108847	Rendimientos financieros	54.272.744
2210855	PRESTACION DE SERVICIOS	
22108553	Recursos Salud Prestación de Servicios Ley 715 de 2001	634.491.487
22108555	Recursos Etesa	302.874.639
22108557	Rendimientos financieros Prestación de Servicios	14.058.767
2210857	SUBSIDIO A LA DEMANDA	
22108571	Recursos Propios	369.058.641.31
22108572	Recursos Coldeportes	3.732.272.64
22108573	SGP Recursos Salud continuación Ley 715 de 2001	1.149.317.901.10

22108575	Recursos Cajas de Compensación Familiar	5.658.483.07
22108576	Recursos Fosyga	2.677.543.660.54
22108577	Recursos Rendimientos Financieros Régimen Subsidiado	162.473.042.71
22108579	Recursos Etesa	358.363.353.59
2210695	Subsidio a la Demanda	
22106953	Inversión Forzosa ICN	182.747.018.30
22106954	Situación Fiscal	94.742.909.40
22106957	Rentas Cedidas	11.016.353.46
2210885	Aportes Departamento para subsidios parciales	
22108851	Recursos Departamento	1.431.887.921.15
2210894	Aportes Federación Nacional de Cafeteros para subsidios	
22108941	Recursos Federación Nacional de Cafeteros	274.385.65
	=====	
TOTAL ADICIÓN DE EGRESOS		7.571.028.159.44

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de su publicación.

Se expide en Bucaramanga a los Un (01) días del mes de Octubre del año Dos Mil Siete (2007).

El Presidente,

URIEL ORTÍZ RUÍZ

La Secretaria General,

ADRIANA DURÁN CEPEDA

El Autor,

HONORIO GALVIS AGUILAR
Alcalde de Bucaramanga

El Ponente,

YOLANDA BLANCO ARANGO
Concejala de Bucaramanga

Los suscritos Presidente y Secretaria General del Honorable Concejo Municipal.

CERTIFICAN

Que el presente Acuerdo No. 044 de 2007, fue discutido y aprobado en dos (02) sesiones verificadas en distintos días de conformidad con la ley 136 de 1994.

El Presidente,

URIEL ORTÍZ RUÍZ

La Secretaria General,

ADRIANA DURÁN CEPEDA

PROYECTO DE ACUERDO No. 049 “POR EL CUAL SE CREAN UNOS NUMERALES Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-ADMINISTRACIÓN CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2007”

Recibida en la Secretaría Administrativa del Municipio de Bucaramanga, hoy Primero de Octubre del año 2007.

LUIS ALFONSO MONTERO LUNA
Secretario Administrativo

REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Primero (1) de Octubre del año 2007.

PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE

HONORIO GALVIS AGUILAR
Alcalde Municipal

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

CERTIFICA:

Que el anterior Acuerdo No. 044 de 2007, expedido por el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga, fue sancionado en el día de hoy primero (1) de Octubre del año 2007.

El Alcalde,

HONORIO GALVIS AGUILAR
Alcalde Municipal